

Discurso sobre Europa

El discurso que publicamos en este número fue pronunciado en el Congreso de los Diputados el 30 de enero de 1850, al discutirse el proyecto de autorización al Gobierno para que éste elaborase los presupuestos de aquel año. Ortí y Lara, en la edición de las *Obras Completas de Donoso Cortés* (Madrid, 1904), le titula "Discurso sobre la situación general de Europa".

La acogida que tuvo este discurso entre los intelectuales y gobernantes europeos de aquel entonces no tiene precedentes en los anales del parlamentarismo español.

Louis Veuillot, con fecha de 10 de marzo de 1850, escribe a Donoso:

"No sé si os habéis enterado del éxito de vuestro último discurso: es europeo. Todos los periódicos católicos de Francia y de Bélgica lo han publicado íntegramente tan pronto fue traducido por "L'Univers"; otros dan grandes extractos. Ya he visto las traducciones al alemán y al italiano".

Y añade que para esa fecha ya se habían vendido en París 14.000 ejemplares del folleto que reproducía el discurso.

Meyendorff, embajador en Berlín del Zar de Rusia, en carta del 20 de marzo de 1850 al Ministro de Asuntos Exteriores de su país, conde de Nesselrode, escribe:

"Para haceros leer algo más interesante y más hermoso, aunque no más alegre que mis despachos, os envío la traducción del discurso de mi colega el Embajador ("Marschal") español cerca de la Corte de Berlín. Aquí le lla-

mamos el marqués de Valdegamas; en Madrid, donde se encuentra con permiso, le llaman Donoso Cortés. Es el Montalembert español. Veréis, por el extracto que os envío de una carta del príncipe de Metternich, el efecto extraordinario que ha causado ese discurso al viejo Canciller.

"En cuanto a mí, que lo había leído hace ya quince días en español, quedé tan impresionado que desconfié de mí mismo y no me atreví a hablaros; pero ahora que Metternich y Montalembert, que Ranke y Schelling están tan entusiasmados, y que incluso un diario ministerial prusiano lo publica, no puedo dispensarme de remitirlos".

El mismo Meyendorff, en carta a Donoso de 1 de abril de 1850, dice:

"El discurso ha sido un acontecimiento. Una vez publicado por los periódicos franceses y belgas lo reprodujo la "Reform" en versión alemana. Aunque la traducción es fría, el éxito y el aplauso fueron generales. Todos admiran la elocuencia, la altura, la profundidad de los pensamientos. Unos admiran más este rasgo; otros, más el otro. Schelling, el Néstor de los filósofos, ha leído con la mayor complacencia el parangón entre republicanism y panteísmo. El historiador Ranke estima, por su novedad y fertilidad, sobre todo, la distinción entre los pueblos de cultura antigua y los pueblos que recibieron la civilización a través del Cristianismo. Por mi parte, el pasaje que más me impresionó es el que dice que Francia ha dejado de ser una nación para convertirse en el club central de Europa".

Más adelante añade:

"Se me olvidaba decir que fue a Metternich a quien mayor admiración produjo el discurso. En una carta al ge-

neral Prokesch, que he podido leer, dice que el discurso puede ponerse junto a los mejores ejemplos de oratoria antigua y que, además, tiene cierto cuño de originalidad, que procede del espíritu español, monumental y primitivo como los muros ciclópeos. Con copia de las palabras de Metternich, envié el discurso en la versión francesa, tal como la publica "L'Univers", al conde de Nesselrode, y no dudo que el mismo Zar lo habrá leído".

Consta también que el discurso fue leído por Napoleón III y el rey de Prusia, Federico Guillermo IV.

Para más detalles, ver el libro de Schramm *Donoso Cortés. Su vida y su pensamiento* (Espasa Calpe, Madrid, 1936).

DISCURSO SOBRE EUROPA

Señores:

Retirado de la escena política por causas que mis amigos conocen y que adivinan todos, había pensado no tomar parte hoy en esta discusión ni en ninguna. Si rompo hoy este silencio es por cumplir con un deber, un deber que estimo sagrado, como estimo sagrados todos mis deberes. Sin embargo, señores, el desaliento profundo que ha motivado en mí la resolución de retirarme de la vida pública, este desaliento profundo es hoy mucho mayor que ayer, ayer mucho mayor que el día anterior. Mis tristes pronósticos tenían antes por objeto a la Europa en general; hoy, por desgracia, tienen por objeto también a la nación española. Yo creo, señores, creo con la convicción más profunda, que entramos en un período angustioso; todos los síntomas que lo anuncian se presentan juntos a la vez: la ceguera de los entendimientos, el encono de los ánimos, las discusiones sin objeto, las contiendas sin motivo; sobre todo, y más que todo esto, y será lo que más extrañe al Congreso, el furor que de todos se apodera por las reformas económicas. Este furor que a todos agita por esta clase de cuestiones no se presenta nunca en primer término sin que sea anuncio seguro de grandes catástrofes y de grandes ruinas.

Encargado, señores, por la Comisión de resumir este largo, importantísimo y tristísimo debate, seré, sin embargo, relativamente breve, y lo seré por varias razones: porque la cuestión viene a mis manos agotada, porque no estoy para hablar ni el Congreso para oírme y porque, descartados los episodios dramáticos, terriblemente dramáticos (*), descartadas las alusio-

(*) Según hace constar Gabino Tejado, refiérese a un duelo librado entre dos diputados. Es probable que aluda al ocurrido entre Bravo Murillo y Ríos Rosas.

nes personales, los ataques dirigidos a los ministros y a que los ministros han contestado; descartados, por último, los movimientos oratorios, apenas quedan que resumir sino tres o cuatro argumentos. En esta discusión, señores, ha habido algunas veces palabras acerbas y duras; yo no seré ni duro ni acerbo; permita el cielo, señores, que antes de entrar en ese camino de perdición se pegue la lengua a mi paladar y se ahogue la voz en mi garganta. (*Risas en los bancos progresistas.*) El señor San Miguel nos ha dicho que no era partidario de la táctica que consiste en poner a los hombres en contradicción consigo mismos, de ponerlos en contradicción con otros de su mismo partido y de poner en contradicción consigo mismos a los partidos. Yo tampoco adoptaré esta táctica; no hablaré de esas cosas, a que por mi parte no doy importancia ninguna. ¿Cómo extrañaré yo que haya divergencias en casos especiales entre hombres de un mismo partido; cuando desde que nací estoy buscando un hombre que esté de acuerdo consigo propio y no le he encontrado todavía? (*¡Muy bien!*).

Señores, la naturaleza humana es una naturaleza inarmónica, una naturaleza antitética, una naturaleza contradictoria; el hombre está condenado a llevar al sepulcro la cadena de todas sus contradicciones. Tampoco hablaré de los cambios y mudanzas de los partidos. ¿Cómo, señores, extrañar que los partidos cambien, que los partidos se muden? Pues qué, la vida, la vida humana, como la del universo, ¿no es una perpetua transformación? ¿Qué es la juventud sino una transformación de la infancia? ¿Qué es la vejez sino una transformación de la juventud? ¿Y qué es la muerte misma, para un cristiano, sino una transformación de la vida?

Voy, señores, a entrar en los principales argumentos, nada más que en los principales, con la mayor brevedad que me sea posible; la primera cuestión que voy a tratar es la de la constitucionalidad de las autorizaciones. Esta es cuestión que han tratado todos los oradores que se han levantado para hablar en pro, así como todos los que han hablado en contra. En este asunto hay dos teorías, y nada más que dos: según una teoría, la discusión

es un derecho; siendo derecho, puede renunciarse siempre que parezca conveniente y oportuno; y ésta es la teoría monárquica. Hay otra teoría, que es la democrática, la cual consiste en decir: "Toda discusión es una obligación, es un deber", como dice el señor San Miguel; y siendo una obligación, un deber, no puede renunciarse.

Pero los argumentos usados aquí contra la constitucionalidad de las autorizaciones, ni son monárquicos ni son democráticos; no son argumentos de ninguna especie. Porque los señores, así de esos bancos como de aquéllos, que han atacado el principio de la autorización han concluido por decir: "La discusión es obligación de los diputados." Y en seguida han dicho: "Pero son lícitas las autorizaciones en algunas circunstancias." Lo cual es una contradicción. Y para que se vea que lo es reduzcamos estas teorías a tres silogismos. Silogismo monárquico: los derechos pueden renunciarse, y son renunciables por su naturaleza; es así que la discusión es un derecho del Congreso; luego el Congreso puede renunciarlo siempre que quiera. Silogismo democrático: la discusión en el Congreso es una obligación; es así que las obligaciones no son renunciables; luego el Congreso no puede renunciarla nunca. Entiendo la monarquía y la democracia; no entiendo lo que no es ni lo uno ni lo otro. Veamos ahora el silogismo de ambas oposiciones, y se verá, con sólo presentarle, cuál es su falta de ilación. Es el siguiente: la discusión es una obligación; es así que las obligaciones no pueden renunciarse; luego pueden renunciarse algunas veces. Este es el silogismo de las oposiciones. ¿Y qué quiere decir esto? Quiere decir que las oposiciones con las premisas niegan la monarquía, con las consecuencias niegan la democracia. Son una negación perpetua y están condenadas a la esterilidad, como todas las negaciones. (*¡Bien, bien!*).

Pero se ha dicho: "Aun cuando las autorizaciones fuesen permitidas en otras cosas, no pueden serlo ni deben serlo en la cuestión de presupuestos." Y ¿por qué, señores? Yo concibo este argumento en una escuela; le concibo en una escuela que crea que las asambleas no se han hecho sino para discutir los presupuestos y que los presupuestos sólo se hacen para discutirlos en

las asambleas. Pero los que adoptan la monarquía constitucional tal como se halla entre nosotros y en el resto de Europa tienen que reconocer que los diputados de la nación, que vienen aquí a discutir y votar, tienen el mismo derecho para discutir todas las leyes que aquí se les presenten, sean de presupuestos, sean políticas, sean económicas, ya sean, hasta cierto punto, religiosas. Por consiguiente, siendo uno mismo el derecho y una misma la obligación, unos mismos principios deben aplicarse a la discusión de todas. Uno de los señores que se sientan en esos bancos hizo una pregunta a que no se ha contestado todavía de la manera que yo quisiera se hiciese. Dijo: "Si esas autorizaciones no cesan, los presupuestos no se discutirán jamás; ¿hay aquí algún diputado que se atreva a decir que no deben discutirse?" Yo me hago cargo de esta pregunta y voy a dar la respuesta; pero necesito decir antes una cosa. El señor diputado a quien aludo, nos dice, con la estadística en la mano, que aquí la discusión de presupuestos habría durado ordinariamente cinco o seis meses.

Pues bien: esto supuesto, hago yo la pregunta siguiente: ¿Las Cortes tienen o no derecho para discutir otras leyes que no sean presupuestos? ¿Sí o no? Si se me dice que no tienen derecho para discutir otras leyes, yo diré: entonces os salís de las instituciones; entonces caéis en una escuela semiabsolutista y semidemocrática, nacida en nuestros días, la cual consiste en poner en un solo punto, en conceder a un solo hombre, con el título de Presidente del Consejo de Ministros, todos los poderes de la sociedad, hasta el poder absoluto; en localizar en este hombre la tiranía y, al mismo tiempo, localizar la democracia en una Asamblea que no tiene poder ninguno, sino el de matar al tirano con una puñalada negándole los subsidios. Esta es la teoría semiabsolutista y semidemocrática, que ha nacido poco ha en la República francesa. Pues bien, señores: si se me dice, por el contrario, que las Cortes tienen derecho de discutir todas las leyes, como tienen derecho de discutir los presupuestos, haré entonces otra pregunta: ¿Creen los señores diputados que las Cortes deben ser permanentes o que debe haber intermitencias en sus sesiones? Si se me dice que las Cortes deben ser perma-

... nentes, yo respondo: os salís del espíritu de nuestras instituciones, porque las Cortes constitucionales no son permanentes nunca; son permanentes las Cortes republicanas. ¿Decís que no deben ser permanentes? ¿Que debe haber intermitencia? Pues entonces queréis un imposible, porque imposible es la discusión de los presupuestos, que dura seis meses, y que sobre esta discusión vengan las demás discusiones que interesan al Estado. Por consiguiente, os colocáis entre dos escollos. Así, pues, yo respondo ahora, después de hacer esta pregunta, a la pregunta que se me dirige: sí, deben discutirse los presupuestos, pero no pueden discutirse en la forma que queréis.

... Pero voy, señores, a la gran cuestión, porque en todos los asuntos que se ventilan en los Congresos y en cualquiera otra parte hay muchas cuestiones, pero una sola es la verdadera, y voy a la verdadera cuestión. La verdadera cuestión es la cuestión económica, considerada políticamente. Considerada así, tengo que combatir tres gravísimos errores en que han incurrido todos: la oposición progresista, la oposición conservadora, el Ministerio hasta cierto punto, y hasta cierto punto la opinión pública. Yo, señores, que ataco el error allí donde le encuentro, le atacaré donde le he encontrado: Ved aquí los tres que caracterizo de errores y que combato. Primeramente: las cuestiones económicas son de suyo las más importantes. Segundo error: ha llegado el tiempo de que en España se dé a esas cuestiones la importancia que en sí tienen. Tercer error: las reformas económicas son cosas no solamente posibles, sino fáciles. En estos tres errores han incurrido todos; yo me he levantado aquí únicamente para combatir a todos en este terreno, para combatir contra estos errores.

... En apoyo de la primera de estas tres proposiciones se ha acudido aquí a la autoridad de los hombres de Estado. Si se habla de los hombres de Estado que ahora se estilan, no lo niego; pero si se habla de aquellos hombres de colosal estatura que con el nombre de fundadores de imperios, de civilizadores de monarquías, de civilizadores de pueblos, han recibido un encargo providencial con diversos títulos, en diversas épocas y con diversos fines; si se trata de esos hombres inmortales, que son como el patrimonio

y la gloria de las generaciones humanas; si se trata, por decirlo de una vez, de esa dinastía magnífica, cuya línea arranca en Moisés y acaba en Napoleón, pasando por Carlomagno; si se trata de esos hombres inmortales, yo lo niego absolutamente; yo lo niego. Ningún hombre que ha alcanzado la inmortalidad ha fundado su gloria en la verdad económica; todos han fundado las naciones sobre la base de la verdad social, sobre la base de la verdad religiosa. Y esto no es decir (pues yo preveo los argumentos y salgo delante de ellos), no es decir que yo crea que los Gobiernos hayan de descuidar la cuestión económica; que yo crea que los pueblos hayan de ser mal administrados. Señores, ¿tan falto estoy de razón, tan falto de corazón, que pueda dejarme llevar de semejante extravío? No digo eso; pero digo que cada cuestión debe estar en su lugar, y el lugar de esas cuestiones es el tercero o cuarto, no el primero; eso digo.

Se ha dicho que traer aquí esas cuestiones era el medio de vencer al socialismo. ¡Ah, señores, el medio de vencer al socialismo! Pues, ¿qué es el socialismo sino una secta económica? El socialismo es hijo de la economía política, como el viborezno es hijo de la víbora, que, nacido apenas, devora a su propia madre. Entrad en esas cuestiones económicas, ponedlas en primer término, y yo os anuncio que antes de dos años tendréis todas las cuestiones socialistas en el Parlamento y en las calles. ¿Se quiere combatir al socialismo? Al socialismo no se le combate; y esta opinión, de que antes se hubieran reído los espíritus fuertes, no causa risa ya en la Europa ni en el mundo; si se quiere combatir al socialismo es preciso acudir a aquella religión que enseña la caridad a los ricos, a los pobres la paciencia; que enseña a los pobres a ser resignados y a los ricos a ser misericordiosos. (*Aplausos. ¡Bien, bien!*).

Voy, señores, al segundo error, que consiste en afirmar que ha llegado ya el día para nosotros de tratar esas cuestiones con toda la importancia que en sí tienen. Señores, esta idea nació en el verano último. Vencida la revolución social en las calles de Madrid, resuelta la cuestión dinástica en los campos catalanes, la opinión pública, ciega entonces, porque es ciega casi siempre;

ciega aquí, porque es ciega en todas partes, la opinión pública creyó que estábamos tan seguros de la vida que podíamos cuidar exclusivamente de la hacienda. Se equivocó grandemente. Entonces el error, sin embargo, era disculpable; hoy no lo es ni en la opinión pública, ni en el Gobierno, ni en la oposición conservadora. ¿Quién se atreve hoy a decir que estamos seguros? ¿Quién no ve el nublado en el oscuro horizonte?

Ahora bien: si estamos tan vacilantes hoy, ¿cómo es posible que estuviéramos ayer tan firmes? Y si ayer estábamos firmes, ¿cómo es que estamos hoy tan vacilantes? La verdad, señores, yo la diré. La verdad es que no estamos hoy tan firmes porque no lo estuvimos ayer, y que no lo estuvimos ayer porque desde la revolución de febrero no lo hemos estado nunca. Desde esa revolución, de recordación tremenda, nada hay firme, nada hay seguro en Europa. España es la más firme, señores, y ya veis lo que es España; este Congreso es el mejor, y ya veis lo que es este Congreso. (*Risas.*) España, señores, es en Europa lo que un oasis en el desierto del Sáhara. Yo he conversado con los sabios y sé cuán poco vale en estas circunstancias la sabiduría; he conversado con los valientes y sé cuán poco valen en estas circunstancias el valor; he conversado con los hombres prudentísimos y sé cuán flaca es en estos momentos la prudencia. Ved, señores, el estado de la Europa. Todos los hombres de Estado no parece sino que han perdido el don del consejo; la razón humana padece eclipses; las instituciones, vaivenes, y las naciones grandes, súbitas decadencias; tended, señores, tended conmigo la vista por la Europa desde Polonia hasta Portugal; decidme, con la mano puesta sobre el corazón, decidme de buena fe si encontraréis una sola sociedad que pueda decir: estoy firme en mis cimientos; decidme si encontraréis un solo cimiento que pueda decir: estoy firme sobre mí mismo.

Y no se diga, señores, que la revolución ha sido vencida en España, que ha sido vencida en Italia, que ha sido vencida en Francia y que ha sido vencida en Hungría; no, señores; esto no es la verdad. La verdad es que, reconcentradas todas las fuerzas sociales con una suprema concentración, que exaltadas con una

exaltación suprema, han bastado apenas, y no han hecho más que bastar apenas, para contener el monstruo.

Desde aquí no se conocen los progresos del socialismo sino en Francia. Pues bien: sabed que el socialismo tiene tres grandes teatros. En la Francia están los discípulos, y nada más que los discípulos; en la Italia están los seides, y nada más que los seides; en la Alemania están los pontífices y los maestros. La verdad es, señores, que, a pesar de esas victorias, que nada tienen de victorias sino el nombre, la pavorosa esfinge está delante de vuestros ojos, sin que haya habido hasta ahora un Edipo que sepa descifrar ese enigma. La verdad es que el tremendo problema está en pie, y la Europa no sabe ni puede resolverlo. Esta es la verdad. Todo anuncia, todo, para el hombre que tiene buena razón, buen sentido e ingenio penetrante, todo anuncia, señores, una crisis próxima y funesta; todo anuncia un cataclismo como no le han visto los hombres. Y si no, señores, pensad en estos síntomas que no se presentan nunca, y sobre todo que no se presentan nunca reunidos, sin que detrás vengan pavorosas catástrofes. Hoy día, señores, en Europa todos los caminos, hasta los más opuestos, conducen a la perdición. Unos se pierden por ceder, otros se pierden por resistir. Donde la debilidad ha de ser la muerte, allí hay príncipes débiles; donde la ambición ha de causar la ruina, allí hay príncipes ambiciosos; donde el talento mismo, señores, ha de ser causa de perdición, allí pone Dios príncipes entendidos.

Y lo que sucede con los príncipes sucede con las ideas. Todas las ideas, las más asquerosas como las más magníficas, producen los mismos resultados. Y si no, señores, poned los ojos en París y ponedlos en Venecia; y ved el resultado de la idea demagógica y de la idea magnífica de la independencia italiana. Y lo que sucede con los príncipes y lo que sucede con las ideas, eso sucede con los hombres.

Señores, donde un solo hombre bastaría para salvar a la sociedad, este hombre no existe; y si existe, Dios disuelve para él un poco de veneno en los aires. Por el contrario, cuando un solo hombre puede perder la sociedad, ese hombre se presenta, ese hombre es llevado en las palmas de las gentes, ese hombre encuen-

tra llanos todos los caminos. Si queréis ver, señores, el contraste, poned los ojos en la tumba del mariscal Bugeaud y en el trono de Mazzini (*). Y lo que sucede con los príncipes, y lo que sucede con las ideas, y lo que sucede con los hombres, eso sucede con los partidos.

Y aquí, señores, porque esto tiene una aplicación más inmediata a nosotros, llamo vuestra atención. En donde la salvación de la sociedad consiste en la disolución de todos los partidos antiguos y en la formación de uno nuevo, compuesto de todos los demás, allí, señores, los partidos se empeñan en no disolverse y no se disuelven. Eso es lo que sucedió en Francia: la salvación de Francia, señores, sería la disolución del partido bonapartista, la disolución del partido legitimista, la disolución del partido orleanista y la formación de un solo partido monárquico. Pues bien: allí donde la disolución de los partidos produce la salvación de la sociedad, los bonapartistas piensan en Bonaparte, los orleanistas en el conde de París, los legitimistas en Enrique V; y al revés, en donde la salvación de la sociedad consistiría en que los partidos conservaran sus antiguas banderas, en que no desgarraran su seno, para que todos sus individuos pudieran combatir juntos en grandes y nobles combates, en donde esto era necesario para la salvación de la sociedad, como en España, aquí, señores, los partidos se disuelven.

Y, señores, para este mal no son remedio esencial las reformas económicas; no es remedio la caída de un Gobierno y la suplantación de otro Gobierno. El error fundamental en esta materia consiste en creer que los males que Europa padece nacen de los Gobiernos. Yo no negaré la influencia del Gobierno sobre los gobernados. ¿Cómo la he de negar? ¿Quién la ha negado nunca? Pero el mal es mucho más hondo, el mal es mucho más grave. El mal no está en los gobiernos, el mal está en los gobernados, el

(*) El mariscal Bugeaud, uno de los pacificadores de Argelia, y considerado la esperanza de los elementos de orden, murió del cólera en 1849. Mazzini, revolucionario y francmasón italiano, uno de los jefes de la revolución que expulsó de Roma a Pío IX en 1848.

mal está en que los gobernados han llegado a ser ingobernables. (Risas. ¡Bien, bien!).

Señores, la verdadera causa del mal hondo y profundo que aqueja a la Europa está en que ha desaparecido la idea de la autoridad divina y de la autoridad humana. Ese es el mal que aqueja a la Europa, ése es el mal que aqueja a la sociedad, ése es el mal que aqueja al mundo; y por eso, señores, son los pueblos ingobernables. Esto sirve para explicar un fenómeno que no he oído explicar a nadie, y que, sin embargo, tiene una explicación satisfactoria.

Todos los que han viajado por Francia convienen en decir que no se encuentra un francés que sea republicano. Yo mismo puedo dar testimonio de esta verdad porque he atravesado la Francia. Pero se pregunta: si no hay en Francia republicanos, ¿cómo es que la República subsiste? Y nadie da la razón; yo la daré. La República subsiste en Francia, y digo más, la República subsistirá en Francia, porque la República es la forma necesaria de gobierno en los pueblos que son ingobernables.

En los pueblos que son ingobernables, el Gobierno toma necesariamente las formas republicanas. He ahí por qué la República subsiste y subsistirá en Francia. Importa poco que esté, como lo está, combatida por las voluntades de los hombres si está sostenida, como lo está, por la fuerza misma de las cosas. Esta es la explicación de la duración de la República francesa.

Al oírme hablar a un tiempo mismo de la autoridad divina y de la autoridad humana se me dirá acaso: ¿Qué tienen que ver las cuestiones políticas con las cuestiones religiosas?

Señores, yo no sé si hay aquí algún señor diputado que no crea que hay relación entre las cosas religiosas y las políticas; pero si hay alguno, voy a demostrar su relación necesaria, de una manera tal, que la vea por sus propios ojos y que la toque con sus propias manos. (*Movimiento de atención.*)

Señores, la civilización tiene dos fases: una que yo llamaré afirmativa, porque en ella la civilización descansa en afirmaciones; que yo llamaré también de progreso, porque esas afirmaciones en que descansa son verdades, y, finalmente, que yo llamaré

católica, porque el catolicismo es el que abarca en toda su plenitud todas esas verdades y todas esas afirmaciones. Al contrario, hay otra faz de la civilización, que yo llamaré negativa, porque reposa exclusivamente en negaciones; que yo llamaré decadencia, porque esas negaciones son errores, y que yo llamaré revolucionaria, porque esos errores se convierten al fin en revoluciones que transforman los Estados.

Pues bien, señores, ¿cuáles son las tres afirmaciones de esta civilización, que yo llamo afirmativas, de progreso y católicas? Las tres afirmaciones son las siguientes: en el orden religioso se afirma que existe un Dios personal. (*Rumores y risas en la tribuna y en la izquierda. La mayoría, indignada, reclama el orden.*)

EL SEÑOR PRESIDENTE ¡Orden, señores!

EL SEÑOR MARQUÉS DE VALDEGAMAS: Hay tres afirmaciones entre otras. Primera afirmación: existe un Dios, y ese Dios está en todas partes. Segunda afirmación: ese Dios personal, que está en todas partes, reina en el cielo y en la tierra. Tercera afirmación: este Dios, que reina en el cielo y en la tierra, gobierna absolutamente las cosas divinas y humanas.

Pues bien, señores: en donde hay estas tres afirmaciones en el orden religioso, hay también estas otras tres afirmaciones en el orden político: hay un rey que está en todas partes por medio de sus agentes; ese rey que está en todas partes reina sobre sus súbditos, y ese rey que reina sobre sus súbditos gobierna a sus súbditos. De modo que la afirmación política no es más que la consecuencia de la afirmación religiosa. Las instituciones políticas en que se simbolizan estas tres afirmaciones son dos: las monarquías absolutas y las monarquías constitucionales, como las entienden los moderados de todos los países, porque ningún partido moderado ha negado nunca al rey, ni la existencia, ni el reinado, ni la gobernación. Por consiguiente, la monarquía constitucional entra en los mismos títulos que la monarquía absoluta a simbolizar esas tres afirmaciones políticas, que son el eco, digámoslo así, de las tres afirmaciones religiosas.

Señores, en estas tres afirmaciones concluye el período de la

civilización que yo he llamado afirmativo, que yo he llamado de progreso, que yo he llamado católico. Ahora entramos, señores, en el segundo período, que yo he llamado negativo, que yo he llamado revolucionario. En ese segundo período hay tres negaciones, correspondientes a las tres afirmaciones primeras. Primera negación, o como yo la llamaré, negación de primer grado en el orden religioso: Dios existe, Dios reina; pero Dios está tan alto que no puede gobernar las cosas humanas. Esta es la primera negación, la negación de primer grado, en este período negativo de la civilización, y a esta negación de la providencia de Dios, ¿qué corresponde en el orden político? En el orden político sale el partido progresista respondiendo al deísta, que niega la Providencia, y dice: "El rey existe, el rey reina; pero no gobierna." Así, señores, la monarquía constitucional progresista pertenece a la civilización negativa en primer grado.

Segunda negación: el deísta niega la Providencia; los partidarios de la monarquía constitucional, según los progresistas la entienden, niegan la gobernación; pues ahora viene en el orden religioso el panteísta, y dice: "Dios existe, pero Dios no tiene existencia personal; Dios no es persona, y como no es persona, ni gobierna ni reina; Dios es todo lo que vemos; es todo lo que vive, es todo lo que se mueve; Dios es la humanidad." Esto dice el panteísta; de manera que el panteísta niega la existencia personal, aunque no la existencia absoluta; niega el reinado y la Providencia.

En seguida, señores, viene el republicano y dice: "El poder existe; pero el poder no es persona, ni reina ni gobierna; el poder es todo lo que vive, todo lo que existe, todo lo que se mueve; luego es la muchedumbre, luego no hay más medio de gobierno que el sufragio universal, ni más gobierno que la república."

Así, señores, el panteísmo en el orden religioso corresponde al republicanismo en el orden político. Después viene otra negación, que es la última; en punto a negaciones no hay más allá. Detrás del deísta, detrás del panteísta viene el ateo y dice: "Dios ni reina, ni gobierna, ni es persona, ni es muchedumbre; no existe." Y sale Proudhon, señores, y dice: "No hay gobierno."

(*Risas y aplausos.*) Así, señores, una negación llama a otra negación, como un abismo llama a otro abismo. Más allá de esa negación, que es el abismo, no hay nada, no hay nada sino tinieblas, y tinieblas palpables.

Ahora bien, señores: ¿sabéis cuál es el estado de Europa? Toda Europa va entrando en la segunda negación y camina hacia la tercera, que es la última; no lo olvidéis. Si se quiere que concrete algo más esta cuestión de los peligros que corren las sociedades, la concretaré, aunque con cierta prudencia. Todos saben cuál es mi posición oficial; yo no puedo hablar de la Europa sin hablar de la Alemania; no puedo hablar de la Alemania sin hablar de la Prusia, que la representa; no puedo hablar de la Prusia sin hablar de su rey, a quien, señores, sea dicho de paso, puede llamarse por sus cualidades eminentes el augusto germánico. El Congreso me perdonará que al entrar en esta cuestión, por lo que toca a Europa, guarde cierta reserva, y por lo que toca a Prusia guarde una reserva casi absoluta; pero diré, sin embargo, lo bastante para manifestar cuáles son mis ideas concretas sobre los peligros concretos también que amenazan a la Europa.

Señores, aquí se ha hablado del peligro que corre la Europa por parte de la Rusia, y yo creo que por ahora y por mucho tiempo puedo tranquilizar al Congreso, asegurándole que por parte de la Rusia no puede temer el menor peligro.

Señores, la influencia que la Rusia ejercía en Europa la ejercía por medio de la Confederación germánica. La Confederación alemana se hizo en contra de París, que era la ciudad revolucionaria, la ciudad maldita, y en favor de Petersburgo, que era entonces la ciudad santa, la ciudad del gobierno, la ciudad de las tradiciones restauradoras. ¿Qué resultó de aquí? Que la Confederación no fue un imperio como pudo serlo entonces; y no fue un imperio, porque a la Rusia no le podía acomodar nunca tener en frente de sí un imperio alemán y tener reunidos a todas las razas alemanas; así es que la Confederación se compuso de principados microscópicos y de dos grandes monarquías. ¿Qué era lo que le convenía en el caso de una guerra con la Francia? Lo que le convenía a Rusia era que estas monarquías fuesen ab-

solutas; y estas dos monarquías fueron absolutas. Y véase, señores, cómo sucedió que la influencia de la Rusia, desde la Confederación alemana hasta la revolución de febrero, se ha extendido desde Petersburgo hasta París. Pero, señores, desde la revolución de febrero todas las cosas han mudado de semblante; el huracán revolucionario ha echado abajo los tronos, ha empolvado las coronas, ha humillado a los reyes; la Confederación germánica no existe; la Alemania hoy día no es más que un caos. Es decir, señores, que a la influencia de la Rusia, que se extendía, como dije, desde Petersburgo a París, ha sucedido ahora la influencia demagógica de París, que se extiende hasta Polonia.

Pues ved aquí la diferencia: la Rusia contaba con dos aliados poderosos: la Austria y la Prusia; hoy es sabido que no puede contar más que con la Austria; pero la Austria tiene que luchar y reluchar todos los días contra el espíritu demagógico, que existe allí como en todas partes; contra el espíritu de raza, que existe allí más que en otra parte alguna, y, finalmente, tiene que reservar todas sus fuerzas para una lucha posible con la Prusia. Resulta, pues, señores, que neutralizada la Austria, no contando la Rusia con la Confederación germánica, no puede contar en el día más que con sus propias fuerzas. ¿Y sabe el Congreso cuantas son las fuerzas de que ha dispuesto la Rusia para las guerras ofensivas? Nunca ha llegado a 300.000 hombres. ¿Y sabe el Congreso con quiénes tienen que luchar esos 300.000 hombres? Tienen que luchar con todas las razas alemanas, representadas por la Prusia; tienen que luchar con todas las razas latinas, representadas por la Francia; tienen que luchar con la nobilísima y poderosísima raza anglosajona, representada por la Inglaterra. Esa lucha, señores, sería insensata, sería absurda por parte de la Rusia; en el caso de una guerra general, el resultado cierto, infalible, sería que la Rusia dejase de ser una potencia europea para no ser más que una potencia asiática. Y véase aquí por qué la Rusia rehuye la guerra, y véase aquí por qué la Inglaterra quiere la guerra; y la guerra, señores, hubiera estallado si no hubiera sido por la debilidad crónica de la Francia, que no quiso seguir en esto a la Inglaterra; si no hubiese sido por la pruden-

cia austriaca y si no hubiese sido por la sagacísima prudencia de la diplomacia rusa. Por esto, señores, porque la Rusia no ha querido, porque no ha podido querer la guerra, es por lo que la guerra no ha estallado con motivo de la cuestión de los refugiados en Turquía.

No se crea por esto, sin embargo, que yo soy de opinión que nada tiene que temer la Europa de la Rusia; creo todo lo contrario; pero creo que para que la Rusia acepte una guerra general, que para que la Rusia se apodere de la Europa, son necesarios antes estos tres acontecimientos que voy a decir, todos los cuales, adviértase esto, señores, son no sólo posibles, sino también probables.

Se necesita: primero, que la revolución, después de haber disuelto la sociedad, disuelva a los ejércitos permanentes; segundo, que el socialismo, despojando a los propietarios, extinga el patriotismo; porque un propietario despojado no es patriota, no puede serlo; cuando la cuestión viene planteada de esa manera suprema y congajosa, no hay patriotismo en el hombre; tercero, el acabamiento de la empresa de la confederación poderosa de todos los pueblos eslavos bajo la influencia y el protectorado de la Rusia. Las naciones eslavas cuentan, señores, 80 millones de habitantes. Ahora bien; cuando en la Europa no haya ejércitos permanentes, habiendo sido disueltos por la revolución; cuando en la Europa no haya patriotismo, habiéndose extinguido por las revoluciones socialistas; cuando en el oriente de Europa se haya verificado la gran confederación de los pueblos eslavos; cuando en el Occidente no haya más que dos grandes ejércitos, el ejército de los despojados y el ejército de los despojadores, entonces, señores, sonará en el reloj de los tiempos la hora de la Rusia; entonces la Rusia podrá pasearse tranquila, arma al brazo, por nuestra Patria; entonces, señores, presenciará el mundo el más grande castigo de que haya memoria en la Historia; ese castigo tremendo será, señores, el castigo de la Inglaterra. De nada le servirán sus naves contra el Imperio colosal que con un brazo cogerá la Europa y con el otro cogerá la India; de nada le servirán sus naves: ese Imperio colosal caerá postrado, hecho pe-

DISCURSO SOBRE EUROPA

dazos, y su lúgubre estertor y su penetrante quejido resonará en los polos.

No creáis, señores, no creáis que las catástrofes acaban ahí; las razas eslavonas no son a los pueblos de Occidente lo que eran las razas alemanas al pueblo romano; no, las razas eslavonas están hace mucho tiempo en contacto con la civilización, son razas semicivilizadas; la administración rusa es tan corrompida como la administración más civilizada en Europa, y la aristocracia rusa tan civilizada como la aristocracia más corrompida de todas. Ahora bien, señores: puesta la Rusia en medio de la Europa conquistada y prosternada a sus pies, ella misma absorberá por todas sus venas la civilización que ha bebido y que la mata. La Rusia no tardará en caer en putrefacción; entonces, señores, no sé yo cuál será el cauterio universal que tenga Dios preparado para aquella universal podredumbre. Contra esto, señores, no hay más que un remedio, no hay más que uno: el nudo del porvenir está en Inglaterra; en primer lugar, señores, la raza anglosajona es la más generosa, la más noble y la más esforzada del mundo; en segundo lugar, la raza anglosajona es la que menos expuesta está al ímpetu de las revoluciones; yo creo más fácil una revolución en San Petersburgo que en Londres. ¿Qué le falta a la Inglaterra para impedir la conquista inevitable de toda la Europa por la Rusia? ¿Qué le falta?

Lo que le falta es evitar lo que la perdería: la disolución de los ejércitos permanentes por medio de la revolución; es evitar en Europa el despojo por medio del socialismo; es decir, señores, lo que le falta es tener una política exterior, monárquica y conservadora; pero aun esto no sería más que un paliativo; la Inglaterra, siendo monárquica, siendo conservadora, puede impedir la disolución de la sociedad europea hasta cierto punto y por cierto tiempo; porque la Inglaterra no es bastante poderosa, no es bastante fuerte para anular, y era necesario anular la fuerza disolvente de las doctrinas propagadas por el mundo; para que al paliativo se añadiera el remedio, era necesario, señores, que la Inglaterra, además de conservadora y monárquica, fuera católica; y lo digo, señores, porque el remedio radical contra la revolución

y el socialismo no es más que el catolicismo, porque el catolicismo es la única doctrina que es su contradicción absoluta. ¿Qué es, señores, el catolicismo? Es sabiduría y humildad. ¿Qué es el socialismo, señores? Es orgullo y barbarie; el socialismo, señores, como el rey babilónico, es rey y bestia al mismo tiempo. *(Risas y grandes aplausos.)*

Señores, el Congreso habrá extrañado que, al hablar yo de los peligros que amenazan a la sociedad y al mundo, no haya hablado de la nación francesa. Señores, hay una causa para esto; la Francia era poco hace una gran nación; hoy día, señores, no es ni una nación siquiera: es el club central de la Europa. *(¡Bien, bien!)*

Así, señores, queda demostrado: primero, que las cuestiones económicas no son, ni deben ser, ni pueden ser las más importantes de todas; segundo, que no ha llegado aquel estado de tranquilidad y de seguridad en que podamos dedicarnos a ellas exclusivamente. Voy, señores, ahora a combatir el tercero y último error, que consiste en afirmar que las economías son no solamente posibles, sino fáciles.

Señores, el Congreso me permitirá que ahora, como antes, diga la verdad, nada más que la verdad; pero toda la verdad con la franqueza y la buena fe que me caracteriza. No habrá ningún señor diputado que ponga en duda este axioma: que los Gobiernos, aun aquellos que mayores ventajas ofrecen, ofrecen a vuelta de esas ventajas algunos inconvenientes; y al revés, que aun los Gobiernos que presentan mayores inconvenientes, a vuelta de esos mismos inconvenientes, ofrecen también algunas ventajas; y, por último, que no hay Gobiernos inmortales.

En este sitio yo puedo hablar con toda libertad de las ventajas y de los inconvenientes y hasta de la muerte de los Gobiernos, porque todos tienen sus inconvenientes, sus ventajas, y todos mueren.

Pues bien, señores: yo digo que a vuelta de los gravísimos inconvenientes que tienen los Gobiernos absolutos, tienen una gran ventaja, y es que son Gobiernos relativamente baratos; y yo digo que, a vuelta de las grandes ventajas que tienen los Gobiernos

constitucionales, tienen un gravísimo inconveniente, y es que son carísimos. No conozco ninguno más caro sino el republicano. Y arguyendo por analogía, es fácil prever la suerte de cada uno de estos Gobiernos. Yo digo, señores, que lo más probable es que todos los Gobiernos absolutos, en donde existan, perecerán por la discusión; que todos los Gobiernos constitucionales, en donde existan, perecerán por la bancarrota. Esta es mi convicción íntima, señores; yo hago a los señores diputados depositarios de mis convicciones. Hay un solo medio, señores, de hacer reformas y grandes reformas económicas: ese solo medio es el licenciamiento o el casi licenciamiento de los ejércitos permanentes. Esto, señores, podría librar a los Gobiernos por algún tiempo de la bancarrota; pero ese licenciamiento sería la bancarrota de la Sociedad entera; porque, señores, y aquí llamo vuestra atención, los ejércitos permanentes son hoy los únicos que impiden que la civilización vaya a perderse en la barbarie; hoy día, señores, presenciemos un espectáculo nuevo en la historia, nuevo en el mundo: ¿cuándo, señores, cuándo ha visto el mundo, sino hoy, que se vaya a la civilización por las armas y a la barbarie por las ideas? Pues esto es lo que está viendo el mundo en la hora en que estoy hablando. (*Aplausos.*)

Este fenómeno, señores, es tan grave, es tan peregrino, que exige alguna explicación por mi parte. Toda civilización verdadera viene del cristianismo. Es esto tan cierto, que la civilización toda se ha reconcentrado en la zona cristiana; fuera de esa zona no hay civilización, todo es barbarie; y es esto tan cierto, que antes del cristianismo no ha habido pueblos civilizados en el mundo, ni uno siquiera.

Ninguno, señores; digo que no ha habido pueblos civilizados, porque el pueblo romano y el pueblo griego no fueron pueblos civilizados; fueron pueblos cultos, que es cosa muy diferente. La cultura es el barniz, y nada más que el barniz de las civilizaciones. El cristianismo civiliza al mundo haciendo estas tres cosas: ha civilizado al mundo haciendo de la autoridad una cosa inviolable, haciendo de la obediencia una cosa santa, haciendo de la abnegación y del sacrificio, o, por mejor decir, de la caridad, una cosa

divina. De esa manera el cristianismo ha civilizado a las naciones. Ahora bien (y aquí está la solución de ese gran problema), ahora bien: las ideas de la inviolabilidad de la autoridad, de la santidad, de la obediencia y de la divinidad del sacrificio, esas ideas no están hoy en la sociedad civil: están en los templos donde se adora al Dios justiciero y misericordioso, y en los campamentos donde se adora al Dios fuerte, al Dios de las batallas, bajo los símbolos de la gloria. Por eso, porque la Iglesia y la milicia son las únicas que conservan íntegras las nociones de la inviolabilidad de la autoridad, de la santidad de la obediencia y de la divinidad de la caridad; por eso son hoy los dos representantes de la civilización europea.

No sé, señores, si habrá llamado vuestra atención, como ha llamado la mía, la semejanza, cuasi la identidad entre las dos personas que parecen más distintas y más contrarias: la semejanza entre el sacerdote y el soldado; ni el uno ni el otro viven para sí, ni el uno ni el otro viven para su familia; para el uno y para el otro, en el sacrificio, en la abnegación está la gloria. El encargo del soldado es velar por la independencia de la sociedad civil. El encargo del sacerdote es velar por la independencia de la sociedad religiosa. El deber del sacerdote es morir, dar la vida, como el buen pastor, por sus ovejas. El deber del soldado, como buen hermano, es dar la vida por sus hermanos. Si consideráis la aspereza de la vida sacerdotal, el sacerdocio os parecerá, y lo es, en efecto, una verdadera milicia. Si consideráis la santidad del ministerio militar, la milicia cuasi os parecerá un verdadero sacerdocio. ¿Qué sería del mundo, qué sería de la civilización, qué sería de la Europa si no hubiera sacerdotes ni soldados? (*Aplausos prolongados.*) Y en vista de esto, señores, si hay alguno que, después de expuesto lo que acabo de exponer, crea que los ejércitos deben licenciarse, que se levante y lo diga. Si no hay ninguno, señores, yo me río de todas vuestras economías, porque todas vuestras economías son utopías. ¿Sabéis lo que pretendéis hacer cuando queréis salvar la sociedad con vuestras economías sin licenciar el ejército? Pues lo que pretendéis hacer es apagar el incendio de la nación con un vaso de agua. Esto es lo que pre-

tendéis. Queda, pues, demostrado, como me propuse demostrar, que las cuestiones económicas no son las más importantes; que no ha llegado la ocasión de tratarlas aquí exclusivamente, y que las reformas económicas no son fáciles, y, hasta cierto punto, no son posibles.

Y ahora, señores, habiendo algunos oradores dicho al Congreso que votando por esa autorización se vota contra el Gobierno representativo, yo me dirigiré a esos señores diputados y les diré: ¿queréis votar por el Gobierno representativo? Pues votad por la autorización que se os pide por el Gobierno; votadla, porque si los Gobiernos representativos viven de discusiones sabias, mueren por discusiones interminables. Un gran ejemplo os ofrece, señores, la Alemania, si es que la experiencia, si es que los ejemplos han de servir de algo. Tres asambleas constituyentes ha tenido la Alemania a un tiempo mismo: una en Viena, otra en Berlín, otra en Francfort. La primera murió por un decreto imperial; un decreto real mató a la segunda, y en cuanto a la Asamblea de Francfort, esta Asamblea, compuesta de los sabios más eminentes, de los más grandes pátricios, de los filósofos más profundos, ¿qué se hizo de ella? ¿Qué fue de aquella Asamblea? Jamás el mundo vio un senado tan augusto y un fin más lamentable: una aclamación universal le dio vida; un silbido universal le dio muerte.

La Alemania, señores, la alojó como una divinidad en un templo, y esa misma Alemania la dejó morir como una prostituta en una taberna. (*Muy bien.*)

Esa, señores, es la historia de las Asambleas alemanas. ¿Y sabéis por qué murieron así? Yo os lo diré. Murieron así porque ni dejaron gobernar ni gobernaron; murieron así porque después de más de un año de discusión nada salió, o salió humo sólo, de sus interminables discusiones.

Señores, ellas aspiraron a la dignidad de reinas; Dios las hizo estériles, y las quitó hasta la dignidad de madres. ¡Diputados de la nación, mirad por la vida de las asambleas españolas! Y vosotros, señores de la oposición conservadora, yo os lo pido, mirad también por vuestro porvenir; mirad, señores, por el por-

venir de vuestro partido. Juntos hemos combatido siempre; combatamos juntos todavía. Vuestro divorcio es sacrílego; la Patria os pedirá cuenta de él en el día de sus grandes infortunios. Ese día quizá no está lejos; el que no lo vea posible, padece una ceguera incurable. Si sois belicosos, si queréis combatir aquí, guardad para ese día vuestras armas. No precipitéis, no precipitéis los conflictos. Señores, ¿no le basta a cada hora su pena, a cada día su congoja y a cada mes su trabajo? Cuando llegue ese día de la tribulación, la congoja será tanta, que llamaremos hermanos aun a aquellos que son nuestros adversarios políticos; entonces os arrepentiréis, aunque tarde tal vez, de haber llamado enemigos a los que son vuestros hermanos.

(El orador se sienta en medio de prolongados y repetidos aplausos y de numerosas felicitaciones.)